



ANEXO 1

PLAN DE MEJORA.

Título: Máster Universitario en Investigación Biomédica Traslacional (MUIBT)

Centro: Instituto de Estudios de Posgrado

Objetivo 1¹. Consolidación de la página web del Título garantizando que no se produzcan inconsistencias en la información publicada.

Aplica². SI

Acción de Mejora. Desde el mes de abril de 2019, el IDEP de la UCO ha creado el -Portal de la Dirección del Máster-, a través del cual la dirección y personal de administración del MUIBT, puede actualizar información relativa al título de Máster incluyendo los datos generales del mismo, Plan de Estudios y Profesorado, Actas, etc. Por lo tanto, toda la información generada en el MUIBT será tramitada más eficazmente a través de dicho portal siendo el IDEP el responsable de su publicación.

Indicador. Procedimientos P2.1 *items* 1-3; P2.2 *items* 8 y 13; P2.3, *items* 3 y 4

Valor Inicial. Los últimos valores disponibles son superiores a la media de la UCO.

Valor Objetivo. Seguir con indicadores superiores a la media de la UCO y fomentar la participación de los grupos de interés.

Responsable de ejecución. Comisión Académica del Máster y Unidad de Garantía de Calidad.

Plazo de ejecución. Curso 2020/2021.

Financiación PAPM³. No

Seguimiento-Grado de Cumplimiento. *Satisfactorio.*

Seguimiento-Valor final. *Los procedimientos P2.1 items 1, 2 y 3; P2.2 items 1,2,7, y 8, reflejan una mejoría en la valoración de los canales de difusión que proporcionan información del Máster, incluyendo la página Web. Los valores disponibles siguen siendo superiores a los valores promedio de la UCO.*

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas. *Se seguirá trabajando para mejorar este aspecto del Máster*



Objetivo 2¹. Diseño y ejecución de acciones que conduzcan a una mejora en los procesos de generación de información sobre la valoración del Máster por parte de los diferentes grupos de interés.

Aplica². SI

Acción de Mejora.

Desde la UGC del Título y con objeto de fomentar una mayor participación, seguiremos insistiendo en la importancia y necesidad de la realización de las diferentes encuestas.

Por otro lado, prevemos que a través de la secretaría del MUIBT, se recopile el teléfono o dirección de correo electrónico adicional, de manera que se pudiera contactar mediante estos medios con los alumnos egresados, e informar de la importancia y necesidad de su participación en el procedimiento P9-1.

Indicador. Porcentaje de participación en los diferentes procedimientos y concretamente en el P9-1.

Valor Inicial. Sin participación para el P9.1.

Valor Objetivo. Aumento de la participación.

Responsable de ejecución. Secretaría del Máster y UGC.

Plazo de ejecución. Curso 2020/2021.

Financiación PAPM³. No

Seguimiento-Grado de Cumplimiento. *Se realizará al inicio del curso 2021/2022.*

Seguimiento-Valor final. *Los porcentajes de seguimiento se han incrementado respecto del curso anterior (19/20), obteniéndose valores de participación total del 19,23% para el P2.1 y del 39,13 % para el P2.2. Ningún miembro del Personal de Administración y Servicios ha participado en este procedimiento.*

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas. *Si bien las acciones realizadas desde la CAM y la UGC del Máster se han visto reflejadas en un aumento de la participación, es necesario seguir trabajando para garantizar que la participación sea la más elevada posible en todos los colectivos implicados.*

Objetivo 3¹. Fomentar la realización de TFM en empresas.

Aplica². SI

Acción de Mejora. Se nos recomienda fomentar la realización del TFM en empresas, si bien en la memoria verifica no se contempla que los alumnos del MUIBT realicen prácticas externas. Por tanto, no existe información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.

Tal y como se recogió en el último autoinforme y se comentó en la reunión con los miembros de la DEVA, en la memoria de Verificación del Máster no se contemplaba que los alumnos del MUIBT realizaran prácticas externas dadas las particularidades del MUIBT a este respecto. Concretamente, los alumnos del MUIBT cuentan para realizar sus Trabajos de Fin de Máster (TFMs) con una oferta muy amplia de líneas de investigación en el ámbito de la biomedicina vinculadas a los grupos de investigación de la UCO, Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) y del Hospital Reina Sofía de Córdoba (HURS) (ej. en el curso 2017-2018 y 2018-2019 ha habido más de 25 líneas con más de 50 plazas ofertadas). Este tipo de TFMs tienen un alto componente experimental y muchos de estos grupos tienen una relación muy estrecha y proyectos colaborativos con otros Hospitales y empresas farmacéuticas que enriquecen o posibilitan al alumnado hacer un trabajo experimental muy similar al que pudieran hacer en una empresa del ámbito biomédico, además de tener un contacto con las mismas que se puede traducir en una posibilidad laboral. Por ello, la gran mayoría de los alumnos no muestran preferencia para la realización de sus TFMs en empresas. Sin embargo, cabe mencionar que, aunque no exista un programa específico de prácticas de empresas en el MUIBT, en los últimos 2 años se han llevado a cabo algunos TFMs en empresas (ej. Innohealth Group S.L, Madrid) porque los alumnos han estado interesados y los que lo han requerido han tenido el apoyo de los tutores.

En este sentido, también es importante considerar que en Córdoba el número de empresas en el ámbito de la biomedicina es muy escaso, lo que supone que si un alumno quisiera realizar un TFM en empresa tendría 2 problemas principales: 1) el gasto económico derivado del desplazamiento y posible alojamiento, y 2) la dificultad para cursar simultáneamente las asignaturas del máster.

Por último, teniendo en cuenta esta recomendación, en la reunión presencial con los alumnos que se lleva a cabo al inicio de cada curso académico, la dirección del Máster informará de la posibilidad de realizar el TFM en empresa.

Indicador

Valor Inicial

Valor Objetivo

Responsable de ejecución Dirección MUIBT

Plazo de ejecución Durante el curso académico

Financiación PAPM3. No



Seguimiento-Grado de Cumplimiento.

Seguimiento-Valor final.

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas. *Debido a las dificultades planteadas en apartados anteriores de este objetivo, y agravadas por la situación de pandemia, ningún alumno/a del Máster ha realizado prácticas externas extracurriculares o TFM en empresas. En la reunión presencial al inicio de curso la Dirección del Máster ha informado a los/as alumnos/as de la posibilidad de realizar TFM en empresa, y seguirá trabajando para mejorar este aspecto del Máster.*

Objetivo 4¹. Recomendación de dotar al IDEP de recursos para la correcta gestión y desarrollo de los programas formativos.

Aplica². NO

Acción de Mejora. La dirección del Máster y el CAM elevarán esta recomendación a estancias académicas superiores tal y como viene solicitando en los últimos cursos académicos.

Indicador

Valor Inicial

Valor Objetivo

Responsable de ejecución. Universidad de Córdoba

Plazo de ejecución

Financiación PAPM³. No

Seguimiento-Grado de Cumplimiento. *No procede*

Seguimiento-Valor final. *No procede*

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas. *Se evaluará la agilidad en la gestión por parte del IDEP durante curso 2021/2022*



Objetivo 5¹. Indicadores de Satisfacción y Rendimiento. Análisis de la satisfacción de los agentes implicados (alumnado, profesorado, PAS, empleadores y egresados) mediante los procedimientos disponibles en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en las encuestas es insuficiente.

Aplica². SI

Acción de Mejora. A destacar de cursos anteriores, resultó la escasa participación del profesorado y el personal de administración y servicios en la realización de las diferentes encuestas disponibles. Se propone reforzar la insistencia entre los diferentes agentes implicados en la necesidad de incrementar la participación por lo que se acuerda enviar diferentes correos electrónicos recordatorios, además de los que envía el Servicio de Calidad de la UCO al profesorado, insistiendo en la necesidad e importancia de la realización de las diferentes encuestas disponibles.

Por otro lado, y en base a la casi nula participación de los egresados en la realización del procedimiento P9-1, se realiza la propuesta que la secretaría del Máster pudiera contactar con los egresados, bien mediante teléfono u otro correo adicional al de la UCO pues este último se inactiva tras la finalización del Máster, para reflejar la importancia y necesidad de su participación en el procedimiento P9-1.

Indicador. Porcentaje de participación en los diferentes procedimientos y concretamente en el P9-1.

Valor Inicial. Sin participación para el P9.1. **Valor Objetivo.** Aumento de la participación.

Responsable de ejecución. Secretaría del Máster y UGC.

Plazo de ejecución. Curso 2020/2021.

Financiación PAPM³. No

Seguimiento-Grado de Cumplimiento. *Satisfactorio*

Seguimiento-Valor final. *Los porcentajes de seguimiento se han incrementado respecto del curso anterior (19/20), observándose una mejora en el grado de satisfacción tanto del alumnado (P2.1 ítems 1 y 12) como del profesorado (P2.1 ítem 8). Cabe destacar el alto grado de recomendación de este Máster por parte del alumnado (4/5), valor superior al promedio de la UCO.*

Seguimiento-Comentario sobre las acciones realizadas. *Si bien se ha observado un aumento de la satisfacción y cumplimiento de las expectativas puestas en este Máster, se seguirá trabajando para mejorar este aspecto del Máster, especialmente en cuanto a la valoración por parte de los alumnos egresados, cuya participación es nula.*